



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE LENGUAS

Mendoza esq. Perú - (8332) General Roca - Río Negro



RESOLUCIÓN N° 202

General Roca (RN) 28 DIC 2022

VISTO:

El Expediente N.º 162/2022 FADEL y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Extensión de la FADEL eleva la solicitud de aprobación del proyecto institucional "Subtitulado para la accesibilidad de personas sordas y la difusión de la Cultura Popular";

Que la propuesta corresponde a la convocatoria extraordinaria 2023;

Que el proyecto resulta de interés para nuestra institución;

Que en la sesión Ordinaria del día 15/12/2022 el Consejo Directivo trató y aprobó por mayoría el tema;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y avalar la propuesta del proyecto institucional "Subtitulado para la accesibilidad de personas sordas y la difusión de la cultura popular" en el marco de la convocatoria extraordinaria de extensión 2023;

ARTÍCULO 2º: Registrar, notificar, publicar, comunicar y archivar.


Mg. SILVINA L. RODRIGUEZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE